

Ecuador: miradas binacionales

Academia Diplomática de San Carlos
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia

Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI)
Universidad Nacional de Colombia

Severo Rendón
Coordinador y editor

**ECUADOR:
MIRADAS
BINACIONALES**

ACADEMIA DIPLOMÁTICA DE SAN CARLOS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA

**INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y
RELACIONES INTERNACIONALES (IEPRI)**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

**SOCORRO RAMÍREZ
COORDINADORA Y EDITORA**

327.861
Σ 9Le

República de Colombia
Ministerio de Relaciones Exteriores

Presidente de la República
Álvaro Uribe Vélez

Ministro de Relaciones Exteriores
Fernando Araújo Perdomo

Viceministro de Relaciones Exteriores
Camilo Reyes Rodríguez

Viceministra de Asuntos Multilaterales
Adriana Mejía Hernández

Secretaria General
María del Pilar Ordóñez Méndez

Directora de la Academia Diplomática
María Clara Isaza Merchán

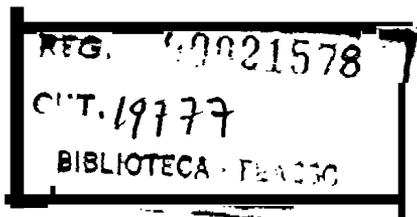
Dirección de Asuntos Culturales
María Claudia Parías Durán

Rector de la Universidad Nacional de Colombia
Moisés Wasserman

Director del Instituto de Estudios Políticos
y Relaciones Internacionales IEPRI
Gabriel Misas

Profesora del IEPRI y Coordinadora de la Cátedra
Socorro Ramírez

BIBLIOTECA - FLACSO - EC	
Fecha:	05 - mayo - 2008
Compro:	_____
Proveedor:	_____
Canje	
Donación IEPRI	



Coordinación Editorial
Comité Editorial Ministerio de Relaciones Exteriores
Carlos Sandoval, Coordinador Editorial del IEPRI - Universidad Nacional

Revisión Editorial
Marcela Giraldo Samper
Camita González Fonnegra
Martha Patricia Jiménez

Diseño
La Silueta Ediciones Ltda.

Impresión
Imprenta Nacional de Colombia

ISBN 978-958-8244-19-8
Primera Edición, 600 ejemplares

Bogotá, marzo de 2008
© Universidad Nacional de Colombia
Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI)

© Academia Diplomática de San Carlos
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
© Socorro Ramírez
Coordinadora y editora
Primera edición: marzo de 2008
Bogotá, D.e. Colombia

Catalogación

Ecuador: miradas binacionales / ed. Socorro Ramírez
- Universidad Nacional de Colombia. Instituto
de Políticos y Relaciones Internacionales.
Academia de San Carlos. Ministerio de
Relaciones Exteriores de Colombia, 2008.

664

ISBN: 978-958-8244-19-8

1. Relaciones exteriores 2. Integración 3. Ecuador 4.
Colombia L. Ramírez Vargas, Luz del Socorro, -ed.

Contenido

PRESENTACIÓN 17

INTRODUCCIÓN
FRONTERAS, VECINDAD E INTEGRACIÓN
CÁTEDRA ECUADOR 19
Socorro Ramírez

PRIMERA SESIÓN
CAPÍTULOS DE LA HISTORIA DE LA
VECINDAD COLOMBO ECUATORIANA 31

UNA MIRADA DE LARGO PLAZO 33
Socorro Ramírez

CAPÍTULOS DE LA HISTORIA DE LA VECINDAD
COLOMBO—ECUATORIANA 39
Jorge Núñez Sánchez

CONOCERNOS MÁS PARA JUZGARNOS MEJOR 79
Francisco Huerta Montalvo

DEBATE 85

NECESIDAD DE MIRADAS CONJUNTAS DE EPISODIOS
COMPARTIDOS 91
Socorro Ramírez

SEGUNDA SESIÓN

**GRANDES TRAZOS DE LA HISTORIA
POLÍTICA DE ECUADOR Y DE LA
SITUACIÓN ACTUAL** 97

**NO SE CONOCE A ECUADOR Y SE SIMPLIFICA SU
SITUACIÓN** 99
Socorro Ramírez

LA NACIÓN ECUATORIANA EN LA HISTORIA 103
Enrique Ayala

**BAILANDO AL BORDE DEL PRECIPICIO.
ECONOMÍA POLÍTICA DE UNA TRANSICIÓN
NO ESTÁNDAR** 119
Francisco Gutiérrez

DEBATE 157

UNA MIRADA CONTRASTADA 167
Socorro Ramírez

TERCERA SESIÓN

**LINEAMIENTOS CENTRALES DE LA
POLÍTICA EXTERIOR DE ECUADOR** 171

**EXAMEN COMPARADO DE METAS Y ESTRATEGIAS
INTERNACIONALES** 173
Socorro Ramírez

ECUADOR Y COLOMBIA, MÁS EN COMÚN DE LO QUE SE PIENSA	175
Javier Ponce	
COLOMBIA – ECUADOR: PLANEACIÓN DE LA POLÍTICA EXTERIOR EN AMBOS PAÍSES	187
Fabio Ocaziones	
DEBATE	195
CONVERGENCIAS Y DIFERENCIAS EN LA POLÍTICA EXTERIOR DE COLOMBIA Y ECUADOR	201
Socorro Ramírez	
CUARTA SESIÓN	
ECONOMÍA ECUATORIANA E INTEGRACIÓN CON COLOMBIA	205
REALIDADES ECONÓMICAS FRONTERIZAS Y BINACIONALES	207
Socorro Ramírez	
POCA RELEVANCIA DE LA INTEGRACIÓN ANDINA	211
Marco Romero	
CAPACIDAD ECUATORIANA DE ADAPTACIÓN	231
Tomás Uribe Mosquera	
DEBATE	243
ECUADOR SIGNIFICA MUCHO PARA COLOMBIA	249
Socorro Ramírez	

QUINTA SESIÓN

**LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y EL
MANEJO DE LA RELACIÓN
COLOMBO – ECUATORIANA** 255

CAMBIOS EN LA RELACIÓN BINACIONAL 257
Socorro Ramírez

LA MIRADA DE UN EDITORIALISTA 261
Joaquín Hernández

LA MIRADA DE UN ANALISTA 279
Germán Rey

LA MIRADA DE UN DIRECTOR 285
Carlos Alberto Patiño Villa

DEBATE 289

TEMAS DE EXPLORACIÓN ACADÉMICA 293
Socorro Ramírez

SEXTA SESIÓN

**ECUADOR COMO PAÍS DE EMIGRANTES
Y COMO RECEPTOR DE MIGRACIONES Y
REFUGIO** 297

**NECESIDAD DE UNA MIRADA INTEGRAL A LA
MIGRACIÓN Y AL REFUGIO** 289
Socorro Ramírez

**CORRESPONSABILIDAD COLOMBO – ECUATORIANA
EN MIGRACIONES Y REFUGIO** 303
Freddy Rivera

**COLOMBIANOS EN ECUADOR: AGENDA POLÍTICA Y
ACADÉMICA** 319
Marcela Ceballos

ECUADOR ORIGEN Y DESTINO DE LAS MIGRACIONES 331
María Isabel Moncayo

DEBATE 343

AGENDA INVESTIGATIVA EN TEMAS MIGRATORIOS 351
Socorro Ramírez

SÉPTIMA SESIÓN

**ÁMBITOS FRONTERIZOS
COLOMBO – ECUATORIANOS:
SITUACIÓN Y DESAFÍOS DE
DESARROLLO E INTEGRACIÓN** 355

**DINÁMICAS TRANSFRONTERIZAS Y ENCRUCIJADAS
PARA LOS ESTADOS** 357
Socorro Ramírez

‘DESDRAMATIZAR’ Y NO CRIMINALIZAR LA FRONTERA 361
Roque Espinosa

**DECISIONES CON LAS FRONTERAS, NO A PESAR
DE ELLAS** 375
Ricardo Montenegro

DEBATE 389

**PUNTOS DEL DEBATE SOBRE LA PROBLEMÁTICA
FRONTERIZA** 397
Socorro Ramírez

OCTAVA SESIÓN

**SEGURIDAD TRANSFRONTERIZA:
CONFLICTO COLOMBIANO E
INTERACCIONES ECUATORIANAS** 401

**DESENCUENTROS BINACIONALES EN MATERIA DE
SEGURIDAD** 403
Socorro Ramírez

**URGE SUPERAR CONTEXTO DE DESCONFIANZA
MUTUA** 409
Francisco Carrión Mena

**“FRONTERIZACIÓN” DE LA RELACIÓN,
“SECURITIZACIÓN” DE LA FRONTERA Y
MILITARIZACIÓN DE LA SEGURIDAD** 423
Alfredo Rangel

DEBATE 437

AGENDA INVESTIGATIVA EN MATERIA DE SEGURIDAD 447
Socorro Ramírez

NOVENA SESIÓN

**ECONOMÍAS ILEGALES Y REDES
ILEGALES TRANSFRONTERIZAS** 449

GRAVES EFECTOS DEL MUTUO DESCONOCIMIENTO 451
Socorro Ramírez

COOPERACIÓN ANTE AMENAZAS TRANSNACIONALES 455
Carlos Espinosa

DROGAS, TRANSNACIONALISMO Y COOPERACIÓN 467
Ricardo Vargas

DEBATE 479

INICIATIVAS COMUNITARIAS A PESAR DEL CONFLICTO 487
Socorro Ramírez

DÉCIMA SESIÓN

RELACIÓN DE ECUADOR CON ESTADOS UNIDOS 489

DISTINTAS REALIDADES Y OPCIONES QUE TENSIONAN LA RELACIÓN BINACIONAL 491
Socorro Ramírez

ECUADOR Y ESTADOS UNIDOS: AGENDAS DISTINTAS SIN CONFRONTACIÓN 493
Adrián Bonilla

RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS JUEGA DE MANERA DISTINTA A CADA LADO 511
Diana Rojas

RELACIÓN DE COLOMBIA CON ESTADOS UNIDOS, EXCLUSIVA Y EXCLUYENTE 515
Arlene Tickner

DEBATE 521

PUNTOS ÁLGIDOS DE DEBATE 531
Socorro Ramírez

UNDÉCIMA SESIÓN

EDUCACIÓN Y CULTURA EN LA INTEGRACIÓN 533

LAS AGENDAS CULTURALES Y EDUCATIVAS 535
Socorro Ramírez

INCORPORAR LA REALIDAD Y LA INTEGRACIÓN EN LA EDUCACIÓN 537
José María Leyton

DEBATE 545

LO EDUCATIVO Y CULTURAL EN EL PROGRAMA COLOMBIA ECUADOR 551
Socorro Ramírez

DUODÉCIMA SESIÓN

ECUADOR Y COLOMBIA EN LA DINÁMICA ANDINA Y SURAMERICANA DE INTEGRACIÓN 553

RUMBOS IMPREDECIBLES DE LA CAN 555
Socorro Ramírez

COLOMBIA Y ECUADOR ENTRE DOS PROYECTOS DE REGIONALIZACIÓN EN CONFLICTO 559
César Montúfar

RECONCEPTUALIZAR LA INTEGRACIÓN 579
Edgar Vieira

CONFRONTACIONES Y VASOS COMUNICANTES SURAMERICANOS	589
Socorro Ramírez	

DECIMOTERCERA SESIÓN

EL ESTADO DE LA RELACIÓN COLOMBO ECUATORIANA	595
---	------------

CELEBRAMOS EL RETORNO DEL EMBAJADOR DE ECUADOR	597
Socorro Ramírez	

NUEVO CONTEXTO DE LAS RELACIONES ECUATORIANO-COLOMBIANAS	601
Pablo Celi	

EL PLAN ECUADOR, UNA OPORTUNIDAD PARA EL DESARROLLO FRONTERIZO	611
Alejandro Suárez	

DEBATE	619
---------------	------------

ENCRUCIJADAS DE LA RELACIÓN COLOMBO-ECUATORIANA	629
Socorro Ramírez	

GLOSARIO DE SIGLAS	641
---------------------------	------------

ANEXO 1

CUADRO DE PARTICIPANTES	651
--------------------------------	------------

Corresponsabilidad colombo – ecuatoriana en migraciones y refugio

Freddy Rivera *

Parto de mostrar algo muy poco positivo que hemos encontrado en nuestro estudio, la asimetría en términos de preocupación académica entre los dos países. La investigación respecto a los temas colombianos en Ecuador supera la preocupación colombiana sobre varios temas ecuatorianos o comunes. La atención puede estar más dedicada en el caso colombiano a la situación con Venezuela o incluso con Panamá. Por eso celebro que de alguna manera con el programa Colombia – Ecuador y la Cátedra impulsados por la Universidad Nacional de Colombia estemos llenando ese vacío y contribuyendo a un amplio conocimiento mutuo.

Muchas de los aspectos que expongo aquí fueron desarrolladas en un proceso de investigación que se desarrolla desde 2001 cuando ya veíamos la necesidad de analizar la problemática migratoria así como el desplazamiento y el refugio, su impacto en situaciones de la vida cotidiana, las intervenciones estatales y de actores políticos sobre el tema de lo que podríamos

* Profesor de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso).

señalar como “lo colombiano” en Ecuador. También en las evaluaciones que hemos hecho del desempeño de ACNUR y de otros organismos internacionales en la fase 2002-2004 e incluso en los resultados que obtuvimos, junto con el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) de Ecuador, de una encuesta aplicada en frontera en donde entraron cerca de ochenta y seis ítems con un diseño muestral elaborado con 1.280 casos. Me voy a detener en ese período porque es muy importante para la relación Ecuador - Colombia y básicamente para el análisis del refugio.

También me baso en investigaciones recientes que estamos desarrollando en los dos últimos años que tiene como objetivo central analizar comparativamente políticas sobre refugio y derechos humanos. Este proceso lo llevo a cabo conjuntamente con la Universidad de la Columbia Británica de Vancouver Canadá y la Corporación Región de Medellín que desde hace rato hace investigaciones sobre desplazamiento interno en Colombia. La investigación compara la presencia de población colombiana y la situación de refugio en cinco poblados canadienses y tres ecuatorianas, además, analiza políticas públicas sobre migración y refugio, las respuestas estatales en Ecuador y Colombia y las acciones del estado federal multicultural que tiene Canadá. Todo esto en términos de desempeño gubernamental en diversos períodos, en particular, los últimos tres años.

Lo que expongo aquí es, además, producto de un compromiso que tenemos en el caso ecuatoriano de que la investigación esté vinculada totalmente a la docencia. Entonces, los temas de investigación se convierten en talleres que sirven para los estudiantes que hacen maestría y doctorado del programa de relaciones internacionales en FLACSO Ecuador, entidad donde yo trabajo.

En cuanto a la migración forzada de colombianos a Ecuador hemos abordado cuatro campos de análisis. Primero, la relación Ecuador Colombia, donde se analizan las agendas y las políticas establecidas por ambos gobiernos respecto al problema humanitario en Ecuador por presencia de personas que han solicitado refugio porque hay una invisibilidad de los refugiados colombianos por el gobierno de su país. Segundo, el modus de vida, la cotidianidad de la gente que pide protección humanitaria en

Ecuador, en cuanto a ocupación, localización, expectativas, problemas, mecanismos de integración en un contexto de debilidad institucional y de reducción de recursos. Tercero, las políticas públicas para la atención de estas personas, el papel de los organismos internacionales como ACNUR, OIM, las entidades que están involucradas directa o indirectamente con el problema. Cuarto, la seguridad nacional y los derechos humanos en el tratamiento de esta problemática que ha cobrado un énfasis más amplio debido al calentamiento de las situaciones producidas en la frontera y las lecturas distintas que tienen ambos gobiernos.

1. DINÁMICAS MIGRATORIAS ECUATORIANAS

La coordinadora de esta Cátedra me ha pedido que hable primero de Ecuador como un país de emigrantes, por ello voy a utilizar datos gruesos en una suerte de introducción. Por un largo período, de 1960 a 1995, el destino primordial de la emigración ecuatoriana era Estados Unidos, y en ese período más o menos el 41 % de ecuatorianos estaba en el estado de Nueva York. Estas cifras han cambiado en los últimos años pero eso sirve como referente para compararlo o para ver el período 1996-2004 que abre el horizonte hacia España e Italia, en alguna medida.

Este éxodo migratorio es producido por una serie de circunstancias básicamente de corte estructural como el desempleo, el crash financiero de 1999 que hizo colapsar muchas pequeñas y medianas empresas, los bajos índices de desarrollo humano, pobreza y pobreza extrema se dispararon. A finales de los noventa, además, hay una pérdida del mercado petrolero, una reducción de exportaciones de productos primarios como café, banano, cacao que incidieron, por supuesto, en el empleo, la estabilidad económica y la inserción laboral. La dolarización de la economía también estuvo acompañada de una inestabilidad social y política que llevó al golpe de Estado en el año 2000, la pugna de poderes, los niveles de impunidad. Todos esos procesos llevan a una alta conflictividad social y una alta capacidad de movilización de los movimientos sociales –que en Ecuador son muy fuertes, en relación con el resto de América Latina son solo comparables con el caso boliviano- que de alguna

manera influyen en la dificultad de formación de ciertos acuerdos y alianzas en las agendas políticas para lograr la gobernabilidad democrática.

Mucha gente dice que somos democráticamente ingobernables, es decir, faltan acuerdos y consensos de la clase política para establecer proyectos a mediano y largo plazos.

Las cifras muestran que, en 1999 llegaron a 385.655 los ecuatorianos que salieron y en 2002 aumentaron a 626.611. Provenían de distintas provincias pero sobre todo de la región sur e iban para distintos países que fueron variando y el primer destino que era Estados Unidos pasó a segundo lugar. En el período 1996 - 2001, a España migra el 49,4%, a Estados Unidos el 26,7%, a Italia el 9,9%, al resto de América el 6,7% y al resto de Europa el 4,7%. El Instituto Nacional de Estadística de España estima que para 2005 aproximadamente entre ocho cientos mil y un millón de ecuatorianos estaban en España. Ese aumento se vio en 2006, cuando por primera vez hubo voto de ecuatorianos en el extranjero. Hay que tener en cuenta que existe un subregistro ya que esas cifras oficiales registran la gente que tiene aceptación y permanencia legal a través de un trabajo registrado. También hay que tener en cuenta que hasta septiembre de 2004 los ecuatorianos no necesitábamos visa para entrar a España, se perdió esa condición por las presiones del resto de la Unión Europea. Encontramos datos que muestran que en 2005 en Italia se encontraban 53.220 ecuatorianos.

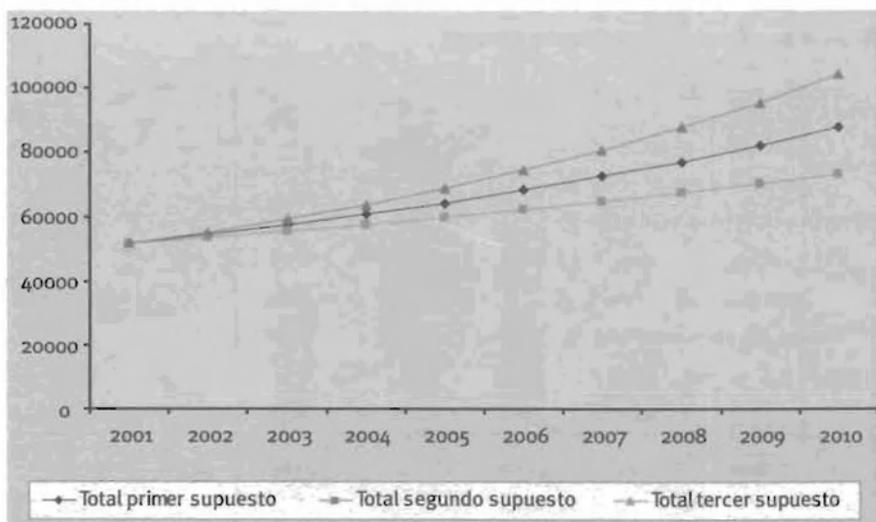
Según la oficina de censo estadounidense 298.626 ecuatorianos fueron contabilizados por el censo, en 2000, el 34,3% se ha naturalizado ciudadano estadounidense y el 65,7% mantiene únicamente la ciudadanía ecuatoriana. Hay problema también de subregistro en Estados Unidos por el temor de la población ilegal que es alta, a acercarse o a visibilizarse sobre todo Miami, Los Ángeles, Chicago y Nueva York. Esta migración ha ampliado las remesas, o envíos de dinero, que desde Estados Unidos en 2005 alcanzaron los 1.300 millones de dólares. Las estimaciones actuales del Banco Central de Ecuador es que el envío de remesas se acerca a los 2.000 millones de dólares anuales. No quiero entrar en el debate de la utilización de esas remesas en términos de reactivación, de inversión o de encadenamiento productivo lo cual nos podría llevar a otro lado, pero sí cabe decir que aproximadamente 80% de ellas se van en gastos de consumo, incluso a veces suntuario.

2. CONFLICTO ARMADO E INMIGRACIÓN COLOMBIANA A ECUADOR

Ahora voy a hacer una rápida referencia a las poblaciones colombiana emigrante a Ecuador por razones de violencia e inseguridad. El censo del año 2001 en Ecuador mostró que en el territorio ecuatoriano había 51.556 colombianos a noviembre de ese año, casi el 50% en las provincias de Pichincha, Sucumbíos, Carchi y Esmeraldas. Con base en el censo se construyeron proyecciones e hicimos tres tipos de escenarios o hipótesis: primera con los flujos normales históricos de presencia colombiana en Ecuador desde 1911 hasta 2001 que generan algunos ciclos, segunda con los datos de la última década, tercera tomando solo los datos de 1998 - 2001. Como es la hipótesis conflictiva parte de la inserción colombiana en la iniciativa regional andina, la estrategia de seguridad estadounidense y las consecuencias colaterales hacia Ecuador de la estrategia regional de seguridad estadounidense y andina (gráfico 1).

GRÁFICO 1. PROYECCIONES DE COLOMBIANOS RESIDENTES EN ECUADOR, SUPUESTOS DE CRECIMIENTO 2001-2010

GRÁFICO 1. PROYECCIONES DE COLOMBIANOS RESIDENTES EN ECUADOR, SUPUESTOS DE CRECIMIENTO 2001-2010



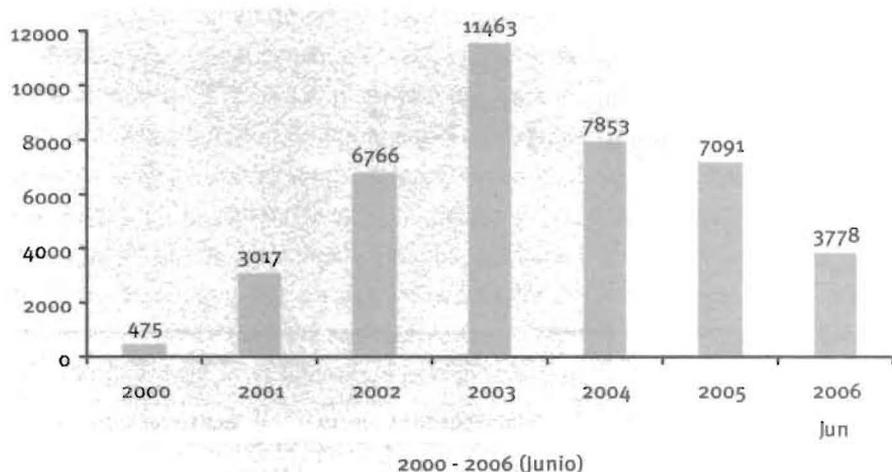
Fuente: Refugio e inmigración colombiana en Ecuador FRV/ Flasco 2003.

En 2002 todo cambia sustancialmente porque se evidencia de manera muy explícita la relación directa entre la presencia de la población colombiana refugiada y el conflicto interno en Colombia.

El pico mayor de los flujos migratorios o de migración forzada colombiana que va a Ecuador, en el período 2000 - 2006, coincide con la ruptura y el fracaso de los diálogos de paz entre el ex presidente Pastrana y las FARC. Los datos usados son del ministerio de Relaciones Exteriores que tiene un 98% de coincidencia con los datos de ACNUR (gráfico 2).

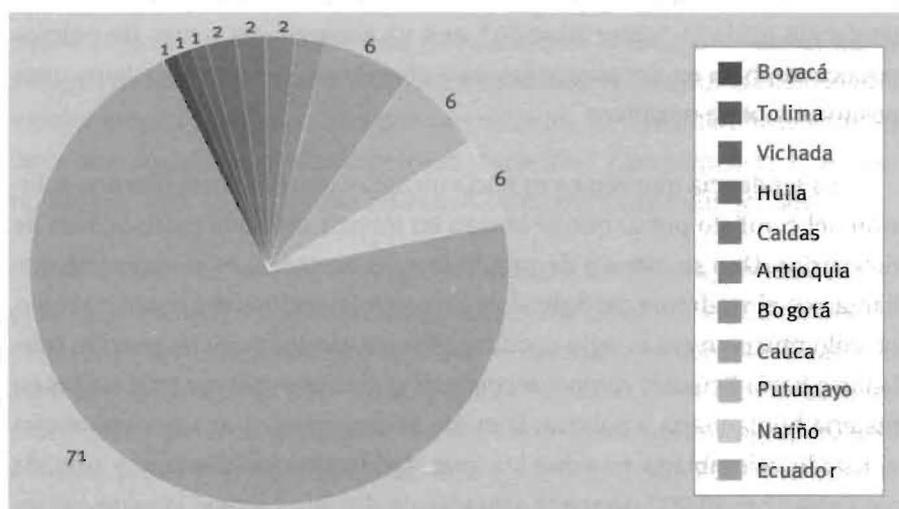
Entonces se puede ver la vinculación entre conflicto en Colombia y éxodo forzado hacia Ecuador. Las cifras son elocuentes para 2002-2003 del aumento en la cantidad de solicitudes de refugio de colombianos en ese período de intensificación de los escenarios armados. Resalto que hasta diciembre de 2006 hay información procesada, pero yo hice el corte a junio de 2006. En 2003 se preguntó dónde habían residido de manera estable antes del pedido de refugio, y se ve que son personas que tuvieron desplazamiento anterior. Muchas personas habían estado antes de venir a Ecuador, en dos sitios de Colombia (gráfico 3).

GRÁFICO 2. SOLICITUDES DE REFUGIO ECUADOR



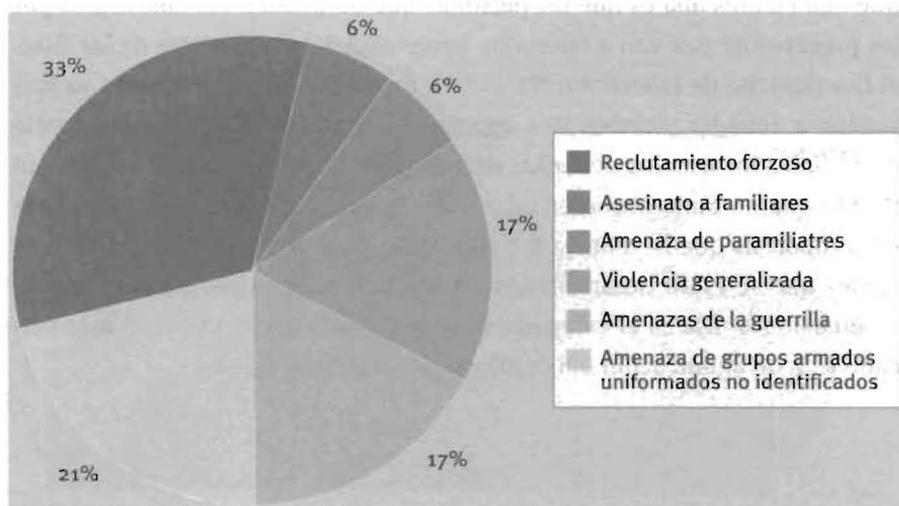
Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores Ecuador/ACNUR.

GRÁFICO 3. DESPLAZAMIENTO DE SOLICITANTES DE REFUGIO: ÚLTIMO LUGAR DE RESIDENCIA ESTABLE EN COLOMBIA 2003 (EN PORCENTAJES)



Fuente: Refugio e inmigración colombiana en el Ecuador FRV/ FLACSO 2003.

GRÁFICO 4. FACTORES DE EXPULSIÓN EN 2003 (EN PORCENTAJES)



Fuente: Refugio e inmigración colombiana en Ecuador FRV/ FLACSO 2003.

Como se observa en el gráfico 4, todos los factores están articulados a la violencia por supuesto. En la última sección de mi presentación voy a tocar factores vinculados con el sistema de protección humanitaria, la tendencia hacia la “securitización” que va copando los temas de política pública también en Ecuador y eso va a generar un serie de correlatos unos positivos y otros negativos.

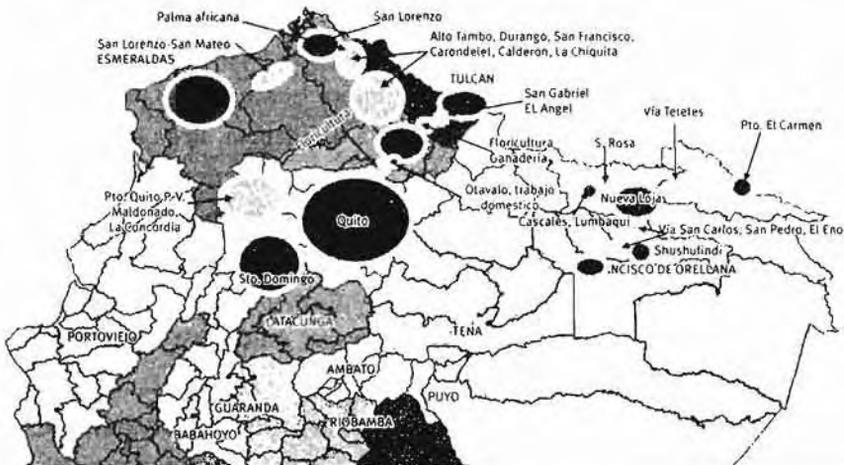
La tendencia que vemos es hacia un agravamiento antes que una solución del conflicto por lo que se lanzan en mi país distintas posibilidades de escenarios. Uno se maneja dentro de fuerzas armadas, es el escenario que llamamos el síndrome del Salvador; con arreglo pacífico del conflicto interno colombiano o sin arreglo pacífico sería los efectos nocivos podrían trasladarse hacia Ecuador con consecuencias que tienen que ser procesadas en materia humanitaria y política. Si existe un proceso de paz sostenemos que el Estado colombiano no tiene la capacidad institucional estatal y privada para absorber 50.000 personas armadas de distintos signos ideológicos incluso bandas delincuenciales. Tampoco existen los recursos suficientes para absorberlos en términos de empleo, de reconversión productiva, entrega de tierras pues no ha habido reforma agraria, de préstamos para pequeña o mediana empresa, es decir, de reinserción de estos actores armados a una vida civil con institucionalización, procedimiento de civilidad. La hipótesis que manejamos allá es que las personas que no pueden ser absorbidas por los procesos de paz van a tener que hacer algo, y las columnas de las FARC, el ELN (Ejército de Liberación Nacional), los grupos de paramilitares ya han pasado a Ecuador y tienen una operación delincencial. O lo que sucedió en El Salvador tras los acuerdos de paz que no fueron cumplidos por un Estado que no pudo absorber los actores beligerantes armados. Bueno esa es la hipótesis que se maneja y frente a eso pues hay una serie de prevenciones que se están desarrollando en Ecuador y que tienen algún tipo de repercusiones. Ese es el escenario positivo, imagínese el negativo más cercano está de agudización del conflicto, las hipótesis que da.

3. FACTORES ECONÓMICOS Y ESTRUCTURALES EN LA INMIGRACIÓN A ECUADOR

Desde 2003 se puede percibir una vinculación de economía ya dolarizada y estable con una reactivación de los mercados labores en distintas actividades y flujos migratorios temporales que van entre los 90 y 180 días haciendo uso de la tarjeta andina que da un permiso, capacidad y permanencia en territorio ecuatoriano. Los datos nos muestran comparaciones entre los sueldos.

Un jornalero en Perú devenga por semana 15 dólares, en Ecuador 40 dólares. Un albañil en Ecuador gana al mes 180 dólares y en Colombia 110 dólares. El servicio doméstico del lado ecuatoriano recibe 140 dólares al mes, al otro lado de la frontera no pasa de 80 dólares. Por eso los sectores económicos donde se da la inserción son los de construcción, agropecuario, madera, pesca y venta ambulante. Los datos son desde 2003 con precios actuales tanto en la frontera norte como en la sur, y se averiguaron teniendo en cuenta la relación peso-dólar.

Espacios de concentración población colombiana inmigrante en la franja de frontera



En el mapa se trató de hacer un ejercicio de acuerdo al peso demográfico por tamaño de círculo aproximado en las distintas regiones del país. En general suponemos que la gente que labora en Ecuador entra y sale normalmente por Rumichaca y pueden volver por el mismo sitio. Pero no necesariamente es así porque se articula a las lógicas comerciales y a dinámicas más informales de mercado para los dos lados, tanto para el oriental que es la Amazonia como para la parte del Pacífico del lado occidental.

Al mirar la situación de este tipo de migración se ve un problema con la negación de la visa de trabajo, unos efectos ocultos en términos de mercado laboral en cuanto es informal, un abuso de nuestros empresarios que hacen uso de una fuerza de trabajo barata y aprovechan porque se sienten amenazados o con temor de ser expulsados y, hay una sobreexplotación en los dos lados de la frontera norte y sur. En el anterior gobierno el ministro de Trabajo hizo una propuesta de regulación laboral de estas personas, la cuestión entró a debate y no se ha tomado todavía una resolución con el nuevo gobierno. El Estado ecuatoriano es frágil, la inspección del trabajo no cubre ese tipo de monitoreo entonces ahí se generan los espacios para que esas personas sean sobreexplotadas por empresarios que utilizan mano de obra colombiana por debajo de la ley.

Según datos de 2005, los niveles de pobreza en la frontera son muy parecidos, casi iguales a los dos lados. No podría ponerse nacionalidad a los indicadores de pobreza que en frontera bordean el 82% de la población fronteriza y la extrema pobreza, la indigencia, llega al 42%. Con los precios internacionales de petróleo ha habido buenos proyectos y las remesa de los migrantes en España, Estados Unidos e Italia hasta 2000 bordearon los 2.000 millones de dólares anuales. Eso genera en términos macroeconómicos cifras distintas pero ese dinero no necesariamente se canaliza hacia la actividad productiva sino que mucho va al consumo, a la construcción.

4. MIGRACIÓN Y SEGURIDAD

En los últimos años en términos de seguridad hay una tendencia -en el imaginario no quiero decir que sea así la realidad-, a vincular la presencia colombiana con índices de delincuencia e inseguridad sobre todo en la frontera norte. En esta última se mezclan dimensiones de seguridad ciudadana y nacional en Ecuador. De hecho, desde abril de 2003, hay un decreto de seguridad nacional que le da el control al Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, de la franja de veinte kilómetros desde la línea fronteriza e implica una sujeción de las dinámicas de los gobiernos locales al comando conjunto. Se ha hecho uso de este decreto reservado de acuerdo con la coyuntura económica. También hay pedidos frecuentes de que se trate el tema migratorio y de refugio como un asunto de seguridad en el consejo nacional. Hay además, una presencia cada vez más activa de elementos de la policía y una baja de la sociedad civil en el tratamiento de este tema.

Es importante mencionar las representaciones y el imaginario colectivo que funciona en Ecuador sobre lo colombiano en términos genéricos. Si se leen editoriales, artículos o crónicas de hace seis años se va a encontrar una carga muy baja con respecto a figuras estigmatizantes o a un discurso xenófobo nacionalista. Nosotros hicimos la investigación, comparamos dos periodos de 2002-2003 versus 2005-2006, y vimos un incremento muy grande del discurso nacionalista de corte excluyente, a veces racista inclusive, pero que responde también a dinámicas muy presentes. Claro ahí se pueden ver distintos intereses corporativos, empresariales, ligados a aparatos de seguridad sobre todo en los periódicos provinciales en frontera.

La diferencia con respecto a la percepción de delincuencia es mayor en Quito que en Guayaquil. Se podría decir que existe una relación, entre más lejano se está de la frontera esa percepción disminuye, pero eso también cambió porque en 2006 el estudio muestra que el 74% de la población no está de acuerdo con la llegada de inmigrantes colombianos. Existe en eso una correlación entre trabajo - seguridad y estabilidad - seguridad. Esa es pues una de las imágenes que circulan con bastante frecuencia, sobre todo en los medios provinciales que liga la migración al miedo y a la figura de la invasión.

5. REFUGIO Y PROTECCIÓN EN ECUADOR

Ecuador tiene la mayor proporción de población colombiana que está pidiendo protección humanitaria, el segundo es Canadá. Antes de 1979 hubo mucha población argentina y chilena que pidió asilo en Ecuador. Hasta junio de 2006 están registradas cuarenta mil peticiones de refugio y protección. Ecuador ha firmado casi todos los convenios de compromiso sobre protección humanitaria internacional y los ha incluido en la legislación nacional. Hay también una serie de resoluciones internas, de acuerdos ministeriales como los de maternidad gratuita, está el código de la niñez y adolescencia, que protegen a la población colombiana residente en Ecuador en términos de derechos humanos amplios y universales. El único de los marcos jurídicos que está en discusión para ser eliminado es la prohibición de trabajo a quienes pidan refugio por un espacio de seis meses.

En papel de los organismos internacionales es importante con aciertos porque contribuyen a una política eficaz, y déficit en términos de que es difícil pedirle una rendición de cuentas a un organismo internacional sobre el desempeño en un territorio soberano como Ecuador. Hasta diciembre de 2006, la solicitud de refugio se manejaba entre cancillería y el Comité para Refugiados (CPR) que está adscrito a la conferencia episcopal, con una co-participación con recursos de ACNUR para que estas dos entidades procesen la información, ayuden a las solicitudes de la población colombiana que pide refugio. Eso cambió desde enero de 2007, la Cancillería exclusivamente se hace cargo del asunto y hay pedidos de presencia de representantes del ministerio de Defensa en los comités de evaluación de las solicitudes de refugio, lo que muestra más claro el síntoma de una “securitización” del tema humanitario. Ahora bien habría que evaluar cómo funciona ACNUR porque uno pide rendición de cuentas de los organismos estatales, de los distintos sectores políticos, pero los organismos internacionales aparecen sustraídos de esa rendición de cuentas aunque están directamente involucrados en la gestación de políticas públicas sobre estos asuntos humanitarios.

Recientemente tenemos una política exterior proactiva aunque hay una política migratoria restrictiva que no solo afecta a la población refu-

giada sino también a la migrante. Tenemos como positivo que muchas de las iniciativas de la sociedad civil han sido recogidas por el Estado para ser procesadas de alguna manera, por ejemplo, los pedidos para que fuesen reconsiderados casos de ayuda y protección humanitaria. Desde marcos políticos nuevos pueden buscarse soluciones verdaderas aunque la práctica es lo que va a determinar la efectividad o no.

6. RELACIONES BILATERALES Y ATENCIÓN DE LA MIGRACIÓN Y EL REFUGIO

En los últimos meses ha habido tensiones entre Ecuador y Colombia a pesar de haber mecanismos bilaterales de arreglos, cartillas de seguridad acordadas en la Comisión Binacional Fronteriza establecida entre Ecuador y Colombia (COMBIFRON) y otra serie de entidades para el tratamiento de tensiones y asperezas. Hay indicadores de la tensión, Ecuador no tiene embajador en Colombia, fue llamado a consulta, eso es bastante grave en términos de las relaciones internacionales bilaterales, Ecuador a través del ministro de defensa general Jarrín activó la defensa aérea desde octubre de 2006, eso es grave, la última vez que hicimos eso fue en la guerra contra Perú, en este momento está en alerta baja. Bueno y se podrían sumar más datos que evidencian un calentamiento de la relación que no hace nada bien al vínculo bilateral que por muchas décadas fue excelente. Es también lamentable en términos de derechos humanos la tendencia a involucrar asuntos de seguridad nacional en el tratamiento de este tema y eso se ha ido incrementando.

En todo el “calentamiento” de las relaciones binacionales en términos de fumigaciones incide, a veces, una poca transparencia de la respuesta colombiana respecto a las solicitudes del gobierno de Ecuador. Acá son entendidas como suspensiones temporales. Pedimos que se conozca la agenda establecida entre Bogotá y Washington respecto al cronograma de las fumigaciones en las fronteras. Hay, además, un debate sobre las condiciones técnicas y científicas y los impactos de las aspersiones, pero que no se nos venda la idea de las suspensiones temporales que son una tomadura de pelo y constituye una postura poco creíble.

Está también el problema de la corresponsabilidad del Estado colombiano en el sistema de protección de sus ciudadanos en territorio ecuatoriano en términos de derecho internacional. Es un asunto que tiene que ser planteado de la manera más seria y frontal para encontrar soluciones rápidas y duraderas. Como estamos en un contexto de interdependencia los intereses estadounidenses aquí están muy presentes tienen que ser considerados para hacer un análisis serio, profundo y crítico de las consecuencias de muchas acciones en ambos lados de la frontera. Se habla de corresponsabilidad cuando un Estado que no puede manejar sus conflictos internos se hace el de la vista gorda frente a determinados problemas humanitarios, esa es la percepción que tiene Ecuador. Por supuesto, la percepción colombiana es distinta, y eso constituye un tema de debate.

Aunque el discurso oficial habla de que las relaciones han mejorado, es simplemente bajar de tono a la radicalidad discursiva. Las acciones se encaminan hacia una demanda internacional al gobierno colombiano en el tribunal internacional de La Haya. Puede manejarse el tema de manera reservada en términos de seguridad, pero lo cierto es que hay una serie de puntos adicionales que no podrían esperar más en las agendas. Los temas de seguridad han pasado a ser prioritarios respecto a los temas comerciales o de integración, está el cierre nocturno de la frontera por el lado de Carchi - Nariño, la decisión ecuatoriana de pedir pasado judicial para que los ciudadanos y las ciudadanas colombianas entren a Ecuador cosa que no existía y que vulnera los acuerdos de la Comunidad Andina sobre el libre tránsito fronterizo.

¿Qué se podría hacer? Un cambio de política exterior en donde se dimensione correctamente el problema humanitario de la población colombiana en Ecuador. Para eso se necesita asumir responsabilidades, poner recursos, mejorar las distintas representaciones colombianas a través de los consulados de Esmeraldas, Lago Agrio y en otras ciudades para atender el problema. Los gobiernos ecuatorianos han cumpliendo los distintos convenios firmados sobre refugio, desde 1951 hasta el convenio de San José de 1986. Los cambios que puedan darse en el tratamiento específicamente del refugio están atravesados por el mayor recelo en el ministerio de Gobierno y

de Defensa sobre este asunto. Una posible solución que ha suscitado mucho debate es la expresada por el ministro de Gobierno sobre una regularización extensa y masiva de la población colombiana que está en Ecuador. Esto es importante porque no se sostiene la cifra exacta y hay mucha especulación sobre cuánta población hay. ACNUR dice que la población colombiana en Ecuador que es de su interés supera las 250.000 personas, otros hablan de 300.000 personas.

En ese grupo están los refugiados, personas que trabajan hace muchos años como residentes, quienes no han recibido el estatuto de refugiado y permanecen ilegalmente pero en términos humanitarios están ahí y son objeto de atención y de política.

Podría plantearse reactivar las comisiones tripartitas entre Colombia - Ecuador - ACNUR, la última que se hizo en Bogotá en 2006, no dio resultado, entonces lo que generó fue incredulidad sobre este tipo de mecanismos. Se requeriría mayor observación internacional, mayor injerencia, monitoreo obligatorio para las dos partes. Podría haber mayor protagonismo de la OEA aunque está la pregunta de si tiene real relevancia o si convendrían más observatorios, veedurías internacionales, un mayor papel de Naciones Unidas. No creo que encerrándose en posiciones nacionalistas de lado y lado se solucione el asunto.

Entre Ecuador y Colombia hay una agenda compartida en términos de ciertos mercados internacionales, negociaciones comunes como la bananera en el mercado europeo, el fortalecimiento de la Comunidad Andina y su negociación con la Unión Europea. Hay que reactivar los mecanismos de intercambio comercial fronterizo que han caído y Perú desplazó a Colombia como socio comercial. Los dos países pueden hacer cosas conjuntas en el contexto internacional. Pero lamentablemente hay más puntos de controversia que de acercamiento.